



VALOR VENTA 50.000 € + I.V.A

Normas de edificabilidad publicadas
en el BOP nº 155 de 1 de Julio de 2.006

Modificación puntual del Plan Parcial en
el BOP nº 263 de 4 Noviembre de 2.006

Parcela 12-4B

UFA H. 5. Plan Parcial.

Manzana 12. Reparcelación

Unidad de Ejecución nº 1,2 y 5. Norte del Palancia.

CARACTERÍSTICAS DE LA EDIFICACION

Vivienda Unifamiliar en HILERA

Suelo 272,00 m²s

Techo 245,00 m²t

Edificable en planta baja 208 m²s

Nº máximo de viviendas 1 ud

Altura II + ático



Escala 1/500